Registrado el 02/09/2025 a las Nº de entrada 112877/



MOCIÓN QUE PRESENTA ENRIQUE PÉREZ ABELLÁN, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE `PREVENCIÓN A RIESGOS DE INUNDACIONES POR LLUVIAS TORRENCIALES EL PROXIMO OTOÑO´

El otoño meteorológico que se avecina a partir de la segunda quincena de septiembre y octubre presagia lluvias fuertes y torrenciales, pues si a las altas temperaturas de este verano le sumamos el factor humedad de próximas fechas, el cóctel es perfecto para el fenómeno meteorológico derive en una posible Dana o gota fría.

Sus consecuencias pueden ser catastróficas para nuestros barrios y diputaciones, si antes no ha habido un trabajo anticipado en tareas preventivas de administraciones y organismos implicados en mantenimiento, conservación y limpieza de infraestructuras que les corresponden y eviten previsibles inundaciones.

La prevención y gestión del riesgo ante inundaciones por gota fría o lluvias torrenciales implica la necesidad de desarrollar distintas líneas de actuación. Unas dirigidas a la aplicación de medidas de prevención y protección, tales como obras de corrección y contención, y otras dirigidas a la aplicación de medidas de planificación ante la eventual ocurrencia de situaciones de emergencia. Pues a los elementos naturales causales de las inundaciones hay que sumarles los factores de carácter antrópico.

De ahí que echamos de menos una reunión conjunta entre administraciones y organismos como CHS, Adif, Carreteras del Estado y Regional, Comunidad de Regantes y Ayuntamiento, en previsión de inundaciones por falta de coordinación en tareas comunes en afección de infraestructuras en zonas que puedan tener incidencias graves a poblaciones colindantes o usuarios de las mismas.

Avenidas procedentes de escorrentías, desbordamientos de cauces, drenajes de carreteras y canales de riego, obstrucciones por suciedad de marcos en puentes de carreteras y líneas de ferrocarril, arrojo de residuos de materiales, taponamientos de cauces por levantamiento de obras o muros ilegales, imbornales obstruidos, arbustos, vegetación enraizada y especies invasivas frenan el flujo y velocidad del agua poniendo en riesgo de inundación a la población e instalaciones.

En reciente visita a definidas zonas del municipio hemos podido comprobar algunos puntos previsibles de afección en caso de lluvias torrenciales y que en anteriores temporales se vieron afectados y donde no se ha hecho nada en previsión de nuevos episodios.



Hemos comprobado que alguna administración aislada está actuando en determinados puntos concretos del municipio, pero el trabajo no es completo ni riguroso si no se actúa en conjunto con el resto de organismos, pues se adolece de falta la corresponsabilidad en algunas tareas al imputarse entre ellas mismas responsabilidades.

Vecinos en distintas zonas nos trasladan y así hemos podido comprobar falta de limpieza y mantenimiento del canal de drenaje al sur del polígono de La Palma, también en el de Pozo Estrecho, un año más de inacción municipal en el Camino del Sifón, falta de restitución del paso libre de agua en una avenida de Bahía Bella por levantamiento ilegal de un muro de contención, carencia de señalización y preavisos de inundación en accesos y salidas al Molino Derribao, imbornales en distintos barrios sin limpiar, falta de limpieza en canales de desagües agrícolas que motivaron el corte de la carretera F.15 y efectos colaterales al colegio público San Fulgencio, encharcamientos en la E.18 calle Tomelloso en Miranda y F.36 a la altura de carretera del Sifón con escorrentías, la E.33 a la entrada a la Aljorra desde el Albujón, Plaza Moreno de la Aljorra y sus inmediaciones sin limpieza que con las escorrentías del Pericón y rambla del Saladillo ponen en riesgo a la Nueva Aljorra, canal de drenaje en Santa Ana a la altura de Urb. Las Viñas, etc.

En el cauce medio de ramblas del Albujón falta limpieza con aparición de cañaverales en el paraje de La Balsa en La Puebla, reparación y refuerzo de algunas motas de su cauce. En la de Miranda limpieza desde el canal principal del Trasvase al puente de Miranda en Barriada Santiago, etc.

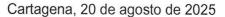
Por todo lo anteriormente expuesto, el concejal que suscribe presenta la siguiente

MOCIÓN

Que el pleno del Excmo. Ayuntamiento inste al Gobierno local a:

- 1. Exigir y ejecutar las actuaciones necesarias para prevenir inundaciones en el municipio, incluyendo la limpieza de imbornales y ramblas, la retirada de residuos y vegetación invasora, y la señalización de los puntos críticos.
- Requerir formalmente al resto de administraciones competentes (CHS, ADIF, Carreteras del Estado y de la CARM) la realización inmediata de las obras y mantenimientos que les correspondan para evitar riesgos en sus infraestructuras.
- Mejorar la coordinación municipal en materia de prevención de inundaciones, reforzando los mecanismos de aviso, emergencia y colaboración con Protección Civil, Policía Local, juntas vecinales y comunidades de regantes.
- 4. Elaborar y presentar al Pleno un informe anual sobre el estado de las infraestructuras hidráulicas y viarias en relación con el riesgo de inundaciones, así como de las actuaciones realizadas por el Ayuntamiento y reclamadas a otras administraciones.







JESUS GIMENEZ GALLO 02/09/2025 (según el firmante)



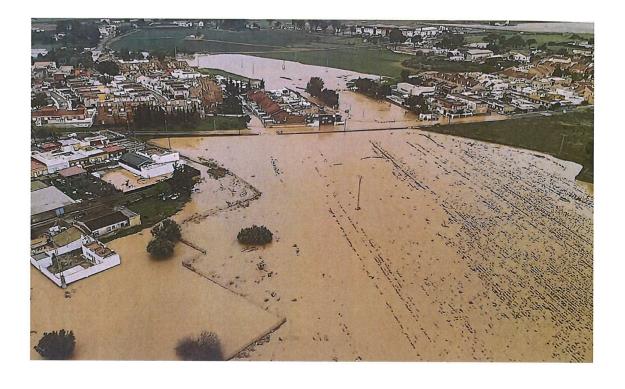
Registrado el 02/09/2025 a las 12:31 Nº de entrada 112877 / 2025

Firmado por JESUS GIMENEZ GALLO - DNI ***2149** el día 02/09/2025 con un certificado emitido por ACCVCA-120

Fdo. Jesús Giménez Gallo Portavoz del Grupo municipal MC.

Fdo. Enrique Pérez Abellán Concejal del Grupo municipal MC.

A LA ALCALDÍA - PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA





AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



FIRMADO POR

JESUS GIMENEZ GALLO 02/09/2025 (según el firmante)



Registrado el 02/09/2025 a las 12:31 M Nº de entrada 112877 / 2025 D







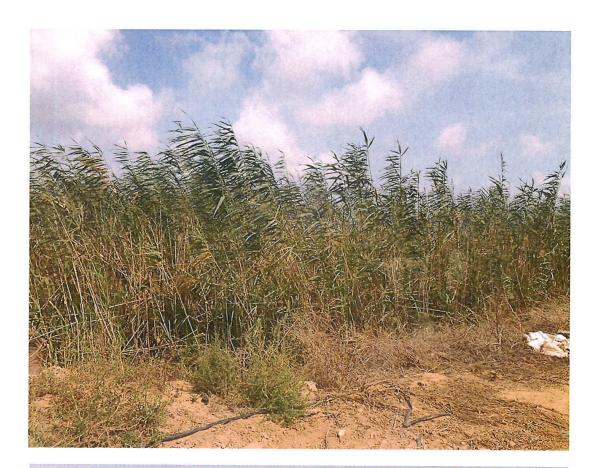
FIRMADO POR

JESUS GIMENEZ GALLO 02/09/2025 (según el firmante)



SELLO

Registrado el 02/09/2025 a las 12:31 Nº de entrada 112877 / 2025









FIRMADO POR

JESUS GIMENEZ GALLO 02/09/2025 (según el firmante)



Registrado el 02/09/2025 a las 12:31 M Nº de entrada 112877 / 2025

